

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma de adjudicación: Causa de valor estimado inferior a 200.000 euros.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe: Ciento tres mil once euros con veintiocho céntimos de euro (103.011,28 euros) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de dieciséis mil cuatrocientos ochenta y un euros con ochenta céntimos (16.481,80 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento diecinueve mil cuatrocientos noventa y tres euros con ocho céntimos (119.493,08 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 10 de septiembre de 2008.
 - b) Contratista: Ubalodi, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe base de adjudicación: Ciento tres mil once euros con veintiocho céntimos de euro (103.011,28 euros) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de dieciséis mil cuatrocientos ochenta y un euros con ochenta céntimos (16.481,80 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento diecinueve mil cuatrocientos noventa y tres euros con ocho céntimos (119.493,08 euros).

Granada, 26 de noviembre de 2008.- El Gerente, Juan Manuel Correa Gallego.

RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2008, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita, Expte. 164/ISE/2008/GRA, por el procedimiento negociado sin publicidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Granada.
 - c) Dirección: Avda. de Madrid, núm. 5, planta 3.ª
 - d) Tfno.: 958 575 211. Fax: 958 575 220.
 - e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.
 - f) Número de expediente: 164/ISE/2008/GRA.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción de contrato: (2180811) Reparación del CEIP La Noria, de Almuñécar.
 - c) Boletín o Diario Oficial, núm. y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma de adjudicación: Causa de valor estimado inferior a 200.000 euros.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe: Ciento noventa y nueve mil doscientos noventa y ocho euros con ochenta y tres céntimos de euro (199.298,83 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de treinta y un mil ochocientos ochenta y siete euros con ochenta y un céntimos (31.887,81 euros), por lo que el importe total,

IVA incluido, asciende a la cantidad de doscientos treinta y un mil ciento ochenta y seis euros con sesenta y cuatro céntimos (231.186,64 euros).

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 20 de agosto de 2008.
 - b) Contratista: Pedro Pretel, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe base de adjudicación: Ciento noventa y nueve mil doscientos noventa y ocho euros con ochenta y tres céntimos de euro (199.298,83 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de treinta y un mil ochocientos ochenta y siete euros con ochenta y un céntimos (31.887,81 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de doscientos treinta y un mil ciento ochenta y seis euros con sesenta y cuatro céntimos (231.186,64 euros).

Granada, 27 de noviembre de 2008.- El Gerente, Juan Manuel Correa Gallego.

ANUNCIO de 20 de noviembre de 2008, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por el que se convoca la contratación que se cita (Expte. 2008 126 17PS). (PD. 4174/2008).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Programas de Cooperación.
 - c) Número de expediente: 2008 126 17PS.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto:
 - Lote 1: Elaboración de un censo de establecimientos museísticos abiertos al público en Andalucía Oriental.
 - Lote 2: Elaboración de un censo de establecimientos museísticos abiertos al público en Andalucía Occidental.
 - Lote 3: Creación de un sistema de información adecuado para almacenar y explotar los datos recogidos.
 - b) División por lotes y número: Sí.
 - c) Plazo de ejecución: Lotes 1 y 2, nueve meses. Lote 3, diez meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de ejecución.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - Importe total: 120.000 euros, al que se añade el importe de 19.200 euros, correspondiente al 16% IVA, lo que supone un total de 139.200 euros.
 - Lote 1. Realización del trabajo objeto del presente contrato en Andalucía Oriental (Jaén, Granada, Almería y Málaga). 55.000 + 16% IVA, total: 63.800 €, IVA incluido
 - Lote 2. Realización del trabajo objeto del presente contrato en Andalucía Occidental (Sevilla, Huelva, Cádiz y Córdoba). 55.000 + 16% IVA, total: 63.800 €, IVA incluido
 - Lote 3. Creación de un sistema de información adecuado para almacenar y explotar los datos recogidos en los lotes anteriores. 10.000 + 16% IVA, total: 11.600 €, IVA incluido
5. Garantía provisional: No se exige.
6. Garantía definitiva: 5% del presupuesto máximo de adjudicación de cada lote excluido IVA.
7. Obtención de documentación e información.
 - a) Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales y en la página web de la Empresa Pública de Gestión: www.epgpc.es.
 - b) Domicilio: C/ Imagen, núm. 9, 2.º
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41003.
 - d) Teléfono: 954 712 620.
 - e) Telefax: 954 229 045.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

8. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica, financiera, técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Plazo de entrega de las solicitudes.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el BOJA, finalizando el plazo a las 14,00 horas.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

2. Domicilio: C/ Imagen, núm. 9, 2.º

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41003.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de presentación o imposición del envío en las Oficinas de Correos y anunciar al órgano de contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax al número 954 229 045 en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es reci-

bida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

10. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

b) Domicilio: Sede social de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha y hora: A las 11,00 h del quinto día hábil a contar desde el término del plazo de presentación de solicitudes. Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.

11. Otras informaciones: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

12. Gastos del anuncio: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta de los adjudicatarios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 20 de noviembre de 2008.- El Director-Gerente, Francisco Fernández Cervantes.